

«Aún no empezamos y ya pringamos», hoy los de abajo se le han impuesto, mañana los del medio, cuando venga la hora del reparto, ya sabe V. que no tuvo de repetirlo aquello de: «No paguen» que para no pagar se han congregado y para no pagar le han ofrecido su condicional apoyo, y para no pagar están ojo-avisores y se impondrán ¡vaya si se impondrán!

¡Después! Después vendrá la imposición de arriba, la que guerrará: Ley y Justicia y entonces vendrá el disloque, si señor, temo yo que vendrá el disloque de su imperialismo.

¡Pobre Democracia! ¡En que manos te has caído! Por ahora, no vemos otras leyes que el capricho, el favoritismo y el pateleo. Mañana....

Debe entender el señor burgués alcalde, que sin las autoridades municipales, hay otras autoridades que protegen a los obreros en sus legítimos derechos, y que si en los atropellos que pueden haber sucedido en sus fábricas, los sus obreros no han sabido hacerse prevalecer en sus derechos, hay otros obreros, los municipales que — según me indican — acudirán donde sus derechos y dignidad les exige, cueste lo que cueste, aún que tenga de pagarlo la exhausta Pubilla.

¡Pobrecita ésta! Teniendo de correr parejas con el super-demo, corre peligro, mucho peligro.

El tiempo se cuidará de esclarecerlo, pero que conste: Nuestro *fabricante alcalde*, que, sabe portarse como un alcalde en su fábrica, en la alcaldía se nos ha portado como execrable burgués.

De colaboración

Vislumbres

(continuación)

Tenemos ya a la vista el concebido *primer reparto*, y no como dice *El Demócrata* para el año 1916, sino que resulta ser el de 1915 para cubrir lo que se debe a la Hacienda de dicho año, con el 120 de recargo Municipal, importando éste, la suma de 39,083 pesetas 10 céntimos, lo cual hemos de suponer que dicha suma está ajustada, mucho más tratándose de un funcionario que lleva sólo la misión de confeccionar el reparto por lo que se refiere a la Hacienda.

Estamos en lo primero, y los contribuyentes dirán si los otros tenían razón, pues la oposición sistemática que se hizo al que confeccionó el entonces Alcalde D. José Tardá, tenía todas las deficiencias. En primer lugar porque no había sido confeccionado por la Junta Municipal, y en segundo lugar, porque la cifra era muy crecida, y vamos a lo primero: ¿Quieren decirnos los individuos de la Junta Municipal que participación han tenido a la confección del aludido reparto? ¿Podrían decirnos como se han distribuido las utilidades de cada contribuyente? Creemos que no; y en cuanto a lo segundo cuando se habrán hecho los cuatro repartos ya veremos en cada uno de los años, que cantidad corresponde, los créditos atrasados que se hayan satisfecho y las mejoras que se hayan realizado. Que duda tiene, que si no se hubiese aprovechado para la política aquella oportunidad, no podía nunca soñar el **leader** llegar a ocupar la poltrona presidencial.

Nos acordamos bien de aquella hoja que decía: «Gracias a nosotros no se ha pagado el reparto» pero ahora tendreis que decir *gracias a nosotros pagareis en un año cuatro*.

¡Cuanta fanfarria! Formaban la cabecera del movimiento contra el repartimiento, como decíamos, una docena de egoístas, que después de defraudar como defraudan al Estado y al Municipio, querían huir y evadirse del pago, como por ejemplo: D. Isidro Parellada, que posee varias fincas urbanas, que constan en el Registro Fiscal por cantidades muy bajas; finca que consta con una riqueza imponible al Registro Fiscal por 150 pesetas y el alquilino que la ocupa paga de alquiler **400 pesetas**, de manera, que el propietario, de lo que paga por contribución o la que debería pagar ahorra 50 pesetas al año, y nosotros preguntamos: ¿Era justo que de estas 50 pesetas que se ahorraba pagase para atender a las necesidades y a las cargas de la población 20? De manera que aún así ahorra 30 pesetas de las que ocultaba.... en beneficio propio.

Según informes, el actual reparto, al confeccionarlo se ha basado imponiendo a la propiedad Urbana el doble de lo que tiene declarado en el Fisco, esto iría muy bien si la propiedad Urbana toda, tuviere el mismo valor; pues hay finca que según la calle y su situación, con el doble tiene bastante y de sobras, mientras que hay otras que podrían ponerse cuatro o cinco veces de lo que tienen declarado en el Fisco, y si la Junta Municipal hubiese bien informado de esto al Delegado, el repartimiento hubiera sido quizás mas equitativo; de manera, que sólo serán favorecidos los egoístas. En cambio se ha impuesto la quinta sobre la contribución industrial que se paga o debería pagar, y de ahí resultará, que habrá industrial que sal-

drá de una manera escandalosa grabado. Nosotros estaremos a la mira, y del todo dispuestos a que se haga justicia para todos, pues de no hacerlo, seguiremos llamando la atención de lo que se está ocultando sobre la propiedad Urbana, y de una manera especialísima la de los usureros y egoístas del movimiento contra el reparto, y recogiendo cuantos datos se nos falicitan para en su caso, llevar en forma la denuncia a quien corresponda.

(continuará).

REMITIDO

Sr. Director de EL CONSECUENTE.

Muy Sr. mfo: Desearía dase cabida en las columnas de su simpático periódico, lo que precede, anticipándole mil mercedes.

De V. atto. S. S.

q. e. s. m.

Fran.º Janer Boix

¡Guarda Pablo!

Los simpáticos *chicos* de *El Demócrata*, en un suelto que parece, o mejor dicho — me alude—me han metido el miedo en el cuerpo, tanto, que a ser espíritus malignos ya me hubiera hecho exhorcitar por un obispo... aún que éste hubiera sido de puerco.

Yo no se de que son capaces tales *chicos*; se por conducto fidedigno que sobre mí **pesa ya una gratuita y falsa delación en el Gobierno Civil** de que soy un **perturbador** de la tranquilidad pública (?) y un **organizador** de las sociedades obreras para ir a la **huelga general** (!!) el día que se me antoje.

¡Caramba, caramba! ¡Si seré yo el terror de las criaturas, cuando los *chicos* demócratas me amenazan... a la *tercera*. El caso es que no salgo de casa por miedo; que al salir un pie del umbral oigo una voz interior que me dice ¡guarda Pablo! que me pone los pelos de punta.

Porqué es el caso, señores, que no sólo ha salido la *tercera*, pues la cuarta y quinta también y no sería extraño que los simpáticos de *El Demócrata* me desajasen *zeco de una puñalá* al pasar una esquina.

¡Guarda Pablo! El horizonte se oscurece y no hay que fiar de las eventualidades, cuando se tiene una amenaza tan terrible. Y el caso es, como digo primero, que no va la *tercera*, creo que será la **nona**, porque figúrense ustedes, mi pecadora pluma intervino: 1.º en unas hojas tituladas «Aclaraciones» que por encargo de unos amigos hice; segunda y tercera otras hojas firmadas con el pseudónimo A. Busquets y Busquets (no la del Xotis, señores demócratas, que ni lei), aquellas nacieron en una camarilla